

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ECOLOGÍA

Limón, 18 de febrero de 2024

AEL-0029-2024

Dra. Mary Munive Angermüller
Vicepresidente de la República y Ministra de Salud

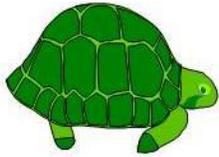
Licenciado.
Heiner Méndez Barrantes
Ministro
Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura

*Ref.: Acciones prontas y oportunas en resguardo de la
seguridad y la vida de pescadores de Cieneguita*

Estimada señora Ministra y señor Ministro:

Les ruego **proceder de manera coordinada**, a tomar acciones prontas y oportunas en resguardo de la salud pública, procediendo inmediatamente a suspender las actividades que se realizan en la bocana de Cieneguita, debido a la contaminación de las aguas del canal de Cieneguita, que arrastran toda clase de desechos de los barrios de Lirios, Envaco, Limoncito, Cocos y Quinto, situación que convierte la mencionada bocana en una cloaca a cielo abierto que amenaza la seguridad y la vida de pescadores de Cieneguita, poniendo en riesgo productos de exportación, con aparentes perjuicios que se pueden solucionar de manera perentoria en el Balneario de Portete, trasladando dicha actividad al lado de los Guarda costas que hoy custodian dichas instalaciones.

Señora Ministra y señor Ministro: la bocana de Cieneguita no reúne las condiciones físico-sanitarias que demandan las actividades de pesca que actualmente se realizan ahí, amén de que el lugar presenta problemas de



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ECOLOGÍA

navegación por la acumulación de sedimentos y rocas que se han desprendido del rompeolas construido en dicha bocana, razón por la cual les sugerimos cumplir con el deber de vigilancia que les impone el artículo 190 de la ley General de la Administración Pública.

A mayor abundamiento, señalamos los artículos 355 y siguientes Ley General de Salud, que determina en su capítulo de las Medidas Especiales, **el desalojo de los inmuebles cuando no cumplen con las condiciones físico-sanitarias.**

Les rogamos de la manera más atenta, se sirvan informarnos oportunamente las medidas que de manera coordinada han decidido tomar sobre este particular y aprovechamos para enviarles un cordial saludo,

Marco Levy Virgo
Presidente

**Dr. Rodrigo Chaves Robles, Presidente de la República y
Presidente del Consejo Nacional Ambiental (CNA)**
Dr. Darner Mora Alvarado, Director Laboratorio Nacional (ICAA)
Diputados Mesa Caribe